

DECRETO

Expediente nº: 5413/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones Patrimoniales

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

1º Objeto: “Arrendamiento, con opción a compra, de un bien inmueble situado en la C/San José 13 bajo, esquina a C/Marqués de Molins”.

2º Inicio expediente: Decreto de la Alcaldía de fecha 26/03/2025

3º Aprobación expediente: Decreto de la Alcaldía, de fecha 096/04/2025

4º Procedimiento: Adjudicación directa con un único criterio de adjudicación que es el precio

5º Tramitación: Ordinaria y no licitación por lotes.

6º Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

7º Licitadores que han participado:

Dº. Ángel Giner Rodríguez con DNI [REDACTED] y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, con DNI [REDACTED]

8º. Apertura sobre único (Documentación administrativa y oferta económica) y valoración oferta: Mesa de Contratación de fecha 22/04/2025; con el siguiente resultado:

Licitador	Documentación administrativa	Oferta (sin IVA)
Dº. Ángel Giner Rodríguez y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón	Completa y conforme	Importe mensual: 1.500 € Opción compra:

290.000 €

9º.- La Mesa de contratación en sesión celebrada el 22/04/2025, acuerda lo siguiente:

“-Admitir al licitador: Dº Ángel Giner Rodríguez y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, en el presente procedimiento.

- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato “Arrendamiento, con opción a compra, de un bien inmueble situado en la C/San José 13 bajo, esquina a C /Marqués de Molins.”, en favor del licitador Dº Ángel Giner Rodríguez con DNI [REDACTED] y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, con DNI [REDACTED]”

FUNDAMENTOS DE DERECHO.-

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Vista la propuesta de resolución PR/2025/2343 de 24 de abril de 2025 fiscalizada favorablemente con fecha de 24 de abril de 2025.

RESOLUCIÓN

1º Admitir a los siguientes licitadores en el procedimiento de licitación *“Arrendamiento, con opción a compra, de un bien inmueble situado en la C/San José 13 bajo, esquina a C /Marqués de Molins”*.

Dº. Ángel Giner Rodríguez con DNI [REDACTED] y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, con DNI [REDACTED]

2º Clasificar las ofertas presentadas por los licitadores, en el siguiente orden decreciente:

1º	Dº. Ángel Giner Rodríguez y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón	100 puntos
----	---	-------------------

3º Adjudicar el contrato *“Arrendamiento, con opción a compra, de un bien inmueble situado en la C/San José 13 bajo, esquina a C/Marqués de Molins”*, en favor de **Dº. Ángel Giner Rodríguez con DNI [REDACTED] y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, con DNI [REDACTED]** por los importes que a continuación se citan, por ser la oferta que ha obtenido la mayor puntuación, en aplicación de los criterios de valoración establecidos en el PCAP, según consta en el acta de la Mesa de Contratación, referenciada en los apartados 8º y 9º de los antecedentes (que se adjunta, que forma parte y sirve de motivación para la presente adjudicación). La ejecución del contrato se realizará con sujeción a las condiciones establecidas en los pliegos, en la oferta (en aquello que no contradiga a los primeros) y resto de documentación contractual:

Importe de Arrendamiento Mensual	1815,00 € (B.I. 1500,00 €+IVA 315,00 €)
----------------------------------	--

4º Disponer el gasto por importe de 34.485 €, con el siguiente desglose:

Anualidad 2025 (7 meses)	- 6352,5 € (Dº. Ángel Giner Rodríguez con DNI [REDACTED] - 6352,5 € (Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, con DNI [REDACTED]) Todo ello con cargo al autorizado 2.20250004145
Anualidad 2026 (12 meses)	- 10890 € (Dº. Ángel Giner Rodríguez con DNI [REDACTED] - 10890 € (Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, con DNI [REDACTED]) Todo ello con cargo al autorizado 2.20259000071

5º La formalización del contrato se efectuará no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos

6º Publicar la adjudicación en el perfil del contratante.

7º Publicar anuncio de formalización del contrato en el perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2025-0969 Fecha: 25/04/2025

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
MDC/2025/32	MESA DE CONTRATACIÓN
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

22 de abril de 2025

Duración:

Desde las 12:20 hasta las 12:40

Lugar:

SALA DE JUNTAS 3ª PLANTA

Presidida por:

José Pedro Martínez González

Secretario:

Rosario María Valero Fuentes

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	Eduardo López Martínez	SÍ
	José Pedro Martínez González	SÍ
	Luis Alberto Sánchez Brau	SÍ
	Rosario María Valero Fuentes	SÍ
	Cristina Coves Jodar	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Expte 5413/2025.- Arrendamiento, con opción a compra, de un bien inmueble situado

en la C/San José 13 bajo, esquina a C/Marqués de Molins..- Apertura sobre	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

La Secretaria de la Mesa procede al descifrado del sobre, comprobando que se ha presentado el siguiente licitador:

- Dº. Ángel Giner Rodríguez con DNI [REDACTED] y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, con DNI [REDACTED]

A continuación, se procede a la apertura del sobre único, que contiene la documentación administrativa y oferta económica, con el siguiente resultado:

Licitador	Documentación administrativa	Oferta (sin IVA)
Dº. Ángel Giner Rodríguez y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón	Completa y conforme	Importe mensual: 1.500 € Opción compra: 290.000 €

Ante lo expuesto, la Mesa ACUERDA:

- Admitir al licitador: Dº. Ángel Giner Rodríguez y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, en el presente procedimiento.

- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato “Arrendamiento, con opción a compra, de un bien inmueble situado en la C/San José 13 bajo, esquina a C/Marqués de Molins.”, en favor del licitador Dº. Ángel Giner Rodríguez con DNI [REDACTED] y Dª Dolores Bienvenida Trives Alarcón, con DNI [REDACTED]

B) ACTIVIDAD DE CONTROL
No hay asuntos
C) RUEGOS Y PREGUNTAS
No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2025-0969 Fecha: 25/04/2025

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5